

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 20 del 2011

Señores:

**Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
EURODOMUS S.A.
Ciudad.-**

Dado cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el Estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio del 2010.

RESULTADO

Dado que la compañía no ha realizado operación alguna durante el año 2010, sus Estados Financieros no han sufrido modificación alguna en sus saldos; los mismos que se mantienen conforme al asiento inicial producto de la constitución de la compañía. No obstante debo informar que los mismos han sido elaborados conforme a principios de contabilidad generalmente aceptados, así como también en cumplimiento a las leyes y organismos de control que rigen en nuestro país.

En mi opinión y basado en una revisión independiente de la Administración debo informar que los Estados Financieros de la compañía EURODOMUS S.A. han sido elaborados sobre un marco legal.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



**Gloria Montalvo Reinoso
RNC # 6076
Comisario Principal**

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, abril 20 del 2012

Señores:

**Miembros de la Junta General
Ordinaria de Accionistas de la Compañía
BURGOSTALAIKA S.A.**
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía BURGOSTALAIKA S.A., pongo en conocimiento de ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

RESULTADOS

Es mi deber y en honor a la verdad, informar que al cierre del ejercicio económico del año 2011 y durante el mismo, la compañía BURGOSTALAIKA S.A. no realizó actividad alguna, razón por la cual no existen variaciones ni eventos relevantes que la Administración deba hacer conocer.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cordialmente,

**Edmundo Acosta H.
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, mayo 15 del 2012

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito se sirvan emitir un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal de nuestra compañía BURGOSTALAIKA S.A., cuyo número de expediente es el # 141918.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

**Edmundo Acosta H.
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, mayo 15 del 2012

**Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito se sirvan emitir una copia de la NOMINA DE ACCIONISTAS de nuestra compañía BURGOSTALAIKA S.A., cuyo número de expediente es el # 141918.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente,

**Edmundo Acosta H.
GERENTE GENERAL**